



Año . . . . . 4 pesetas

Semestre . . . . . 2 —

Trimestre . . . . . 1 —

PAGO ADELANTADO

Año XII

Guadalajara 14 de Septiembre de 1918

Número 563

## La "Fiesta de la Raza," para el 12 de Octubre de 1918

Si el fin único perseguido por la «Fiesta de la Raza» fuera conmemorar un acontecimiento glorioso, cual acontece con la generalidad de las fiestas cívicas, declarado el 12 de Octubre día de Fiesta Nacional, como ya lo ha sido en casi todas las Repúblicas ibero americanas y en España, holgarían nuevas propagandas acerca de ella.

Pero no es ese el caso que, para los hispano-americanos, ofrece la «Fiesta de la Raza». Se ha logrado que se rinda tributo de gratitud y admiración a los actores de la epopeya del descubrimiento del Continente trasatlántico, primordialmente a sus protagonistas inmortales, Cristóbal Colón e Isabel la Católica; con ello el homenaje debido a España está asegurado, es corolario indispensable. Pero esto, con ser mucho, ser justo y motivo de legítima satisfacción, no llena los propósitos de la «Fiesta de la Raza», que encierra otro objetivo de extraordinaria importancia; el de servir de ocasión para que anualmente muestren su perseverancia en pro de la unión ibero americana, el creciente número de partidarios con que cuenta en todos los pueblos del tronco hispano, la adopción de una política internacional francamente orientada en el sentido de la mayor intimidad entre éstos, basada en los lazos tradicionales, fomentada y desarrollada por una alianza defensiva.

Quizá antes hubiérase tachado de quimérica tal aspiración; pero al ver cómo luchan hoy unidas en la más enorme guerra que el mundo presencié (de origen y finalidad que no ha sido aun posible concretar) naciones de las razas más diversas, de los más distintos grados de civilización, de las más opuestas formas de gobierno, de las más variadas religiones, que hablan idiomas distintos y pertenecientes a las cinco partes del globo, no parece aventurado pensar en la posibilidad de que pueblos entre los que tantos y tan esenciales vínculos existen, lleguen a un acuerdo para oponerse a quienes traten de avasallarlos recurriendo a la fuerza, no como amparadora del derecho, que es su único empleo lícito, sino como sostenedora de actos injustos y arbitrarios.

Libros, discursos, artículos y folletos aparecen cada día con más frecuencia, abogando por este ideal, en todos los pueblos de habla hispana. Ellos han llevado a la masa popular el sentimiento tan generalizado hoy en favor de una aproximación práctica y eficaz, sobre cuyas razones no parece pertinente insistir aquí.

La Unión Ibero Americana dirige una nueva excitación a cuantos, coincidiendo en la excelencia del ideal que persigue, estimen dignos de apoyo los trabajos que realiza, muy particularmente a las Autoridades, Corporacio-

nes, Cuerpo Diplomático y Consular ibero-americano y español, Prensa, Centros de la colonia española y Delegaciones de esta Sociedad, para que en el año en curso alcance aún mayores proyecciones que en los anteriores la «Fiesta de la Raza», en la cantidad e importancia de las solemnidades que se organicen, de modo muy singular en los establecimientos de enseñanza de todos los grados, ya que esta clase de empeños obtienen el triunfo, más que con éxitos momentáneos, ampliando el número de adeptos convencidos, desinteresados y entusiastas, y, para ello, no hay campo más fértil que el de la juventud, ni agente más adecuado para hacerle florecer que el maestro, el catedrático.

Esta Asociación aprovecha la oportunidad para estimular a todos los que puedan coadyuvar a su obra social, de la que la «Fiesta de la Raza» es sólo un episodio, a que lo hagan facilitando datos, enviando opiniones sobre los problemas en estudio, solicitando a su vez de ella informes, antecedentes o gestiones acerca de iniciativas que encuadren en su finalidad, contribuyendo, en suma, en la forma que cada cual crea más útil, a su labor altruista, que en definitiva es obra patriótica.

Entre otros, son asuntos a que actualmente consagramos preferente atención y dedicamos gestiones cerca de las esferas oficiales, aparte de los de la ordinaria vida social (Revistas, Conferencias, Biblioteca, Informaciones, etc.):

El desarrollo del servicio de comunicaciones y tráfico marítimo.

El fomento de relaciones comerciales, aprovechando la situación propicia que al efecto ofrece la lamentable guerra actual y la providencial neutralidad que España conserva.

La difusión por América del libro y revistas españolas impresos en España.

La eliminación como obras de texto en los centros docentes de la América de nuestro origen de aquellos libros de Historia que con injusticia y pasión denigran el nombre de España, sembrando odios inmotivados en el corazón de los alumnos; y

La creación de centros españoles de enseñanza oficial en las más importantes poblaciones de América.

Madrid, 30 de Junio de 1918.—El Presidente de la Unión Ibero Americana.

Faustino Rodríguez San Pedro.

## VALFERMOSO DE TAJUÑA

Se arriendan los pastos de dicho pueblo admitiéndose a pastar 1 500 cabezas de ganado lanar y 200 de cabrío bajo el tipo de 6 000 pesetas anuales, con la obligación de surtir de carne al vecindario, al precio de 1 peseta los 460 gramos.

Para tratar y demás condiciones dirigirse al señor Alcalde del mencionado pueblo en término de quince días.

## HOMENAJE

al señor Cardenal Arzobispo de Toledo en el XXV aniversario de su consagración episcopal.

Extracto de algunas adhesiones de los prelados.

Muy de veras me asocio al homenaje iniciado en honor del Emiso. Sr. Cardenal Guisasaola, deseando que se recaben muchas y valiosas adhesiones.

El Arzobispo de Tarragona.

Digno de aplauso es el acuerdo tomado, pues nadie pondrá en duda los excepcionales méritos de tan insigne Purpurado.

Dada la íntima amistad que nos une desde los años de la niñez, y que se acrecentó, más tarde por haber pasado juntos los mejores años de la vida al servicio de su señor tío, el como secretario y yo como provisor, en Orihuela primero y después en Compostela, la delicadeza me impide que tome la iniciativa; deberé contentarme a transcribir en mi «Boletín» lo que otros digan y hagan.

El Obispo de Mondoñedo.

Por tratarse de persona a quien tanto quiero y venero como el señor Cardenal Guisasaola y, por añadidura, por venir la preciosa iniciativa de honrarlo en sus bodas episcopales de usted, a quien tanto debo y admiro, muy gustoso me adhiero al homenaje que se proyecta, y recomendaré en mi esfera de acción cuanto en su mayor brillantez redunde.

El Obispo de Olimpo.

## Sección literaria

### La noche de invierno

¡Oh cuán horribles chocan  
Los vientos! ¡oh qué silbos,  
Que cielo y tierra turban  
Con soplo embravecido!  
Las nubes concitadas  
Despiden largos ríos,  
Y aumentan pavorosas  
El miedo y el conflicto.  
La luna en su albo trono  
Con desmayado brillo,  
Preside a las tinieblas  
En medio de su giro:  
Se esconden a los ojos  
Que observan su camino.  
Del Tormes suena lejos  
El desigual ruido  
Que forman las corrientes  
Batiendo con los riscos.  
¡Oh invierno! ¡oh noche triste!  
¡Cuán grato a mi tranquilo  
Pecho es tu horror! ¡Tu estruendo  
Cuán placido a mi oído!  
Así en el alta roca  
Cantando el pastorcillo,  
Del mar alborotado  
Contempla los peligros.  
Tu confusión medrosa  
Me lleva hasta el divino  
Ser, adorado humilde  
Su inmenso poderío.  
Y ante él absorto y ciego  
Me anego en los abismos  
De gloria que circundan  
Su solio en el empíreo;  
Su solio desde donde  
Señala sus lucidos  
Pasos al sol, y encierra  
La mar en sus dominios.  
¡Oh ser inmenso! ¡oh causa  
Primeral! ¡Dónde altivo  
Con vuelo temerario  
Me lleva mi delirio?  
¡Señor! ¿quién sois? ¿quién puso  
Sobre un eterno quieto  
Con mano omnipotente  
Los orbes de zafiro?  
¿Quién dijo a las tinieblas:  
«Tened en señorío  
La noche» y vistió al alba  
De rosa el manto rico?  
¿Quién suelta de los vientos  
La furia, o llevar quiso

Meléndez Yalés.

CONFORMES

## Desorganización

Si del Real Decreto en fecha 10 de agosto publicado acerca del régimen de trigos y harinas por el Comisario de Abastecimientos, D. Juan Ventosa, cabe deducir algún principio que lo resume, este es, sin duda, el de la manifiesta incapacidad de dicho señor para la función delicada que se le encomendó. Su resolución, digna del más audaz desconocimiento, no ha sido dictada por el pensador, menos tampoco por el estadista capacitado con plena dignidad científica—para el problema, antes es hija del empírico arbitrista prisionero en las redes de la más desenfrenada plutocracia. En el siglo XVII el hospital que guardaban Cipión y Berganza era el término lógico de los arbitristas: en el siglo XX la elevación a Ministerio de la Comisaría es el término disparatado en que acaba el arbitrista presente.

Antes del 10 de agosto la tasa oficial del trigo era la de 44 pesetas los cien kilos y su comercio y tránsito por la Península enteramente libre. Los harineros, comprado el tri-



go a la tasa oficial, tenían un margen de once pesetas como pago a su conversión en harina. Resultaban así los cien kilos de harina a 55 pesetas y el kilo de pan a 55 céntimos. Conviene advertir que dejar a los harineros once pesetas de margen más el valor de los piensos, es ya una enormidad, pues si la molienda de una fanega en los pueblos cuesta 650 pesetas, será fácil deducir el precio de maquila correspondiente a los cien kilos de harina. Añádese el valor de los piensos resultantes de la molienda de cien kilos de trigo,—próximamente unas siete pesetas calculado a 635 pesetas el kilo—y tendremos idea aproximada de la ganancia del harinero. Conviene señalar que muy especialmente los harineros de Madrid y con mayor eficacia los de Barcelona, son de todo punto intangibles. Los decretos firmados por el Rey no son para los consumidores, aun cuando así hábilmente se aparente: parecen dictados exclusivamente en su honor. *Noli me tangere*. Se me podrá argüir que lo de las 44 pesetas los cien kilos de trigo y los de las 55 los ciento de harina, establecidas, como precio de tasa, por la propia Comisaría, jamás rigió. Si esto es verdad la Comisaría debió suprimirse: nadie conserva órganos que no llenan su función. Es vergozoso y pinta con un rasgo, nuestro estado social, que la propia Comisaría reconozca no se cumplan sus disposiciones cuando se la creó para el caso específico de tasas y distribuciones.

Sea de todo esto lo que fuere, nos queda por registrar otro hecho no menos interesante. A pesar de tan graves dificultades, alteraciones y órdenes contradictorias emanadas, a las veces, de la propia Comisaría, hubo provincias y ahí tenemos, por ejemplo, la de Toledo, que usando de un sano regionalismo, grato, creemos, a los ojos del propio Sr. Ventosa, había creado su régimen particular de compra, distribución y consumo de trigo, harina y pan. El gobernador de Toledo, a quien desde aquí aplaudimos, había logrado poner el pan a 52 céntimos kilo.

El Sr. Ventosa ha acabado con todo esto. Cuando los pueblos se habían acordado de su espíritu local y usaban por vez primera útilmente, de su regionalismo, gobernándose a sí mismos, sin concomitancias vitandas, con el odioso poder central, un ukase vesánico del centralismo, lo derroca todo. Sangrienta es la paradoja de que el más tiránico golpe centralista provenga de un defensor del intransigente regionalismo autonómico catalán. ¡Pobre Planell y cómo estás ya!

D. Castilla.

TORERIAS

La "chotada," del domingo

Después de varios meses sin tener para que asomar las narices por la Plaza de Toros, nos obsequió la empresa con una novilladita o cosa así, para solazarnos un poco.

¡Y que novilladita! Los becerros pues no podemos calificarlos de más, huían de su sombra, que era muy mala por cierto. Además estos animalitos debían haberse pasado antes de venir una temporadita por los baños de Alhama, pues estaban baldaditos perdidos de los cuartos traseros y gracias a la asistencia facultativa de un peón, bastante bien llenito de carnes, cuyo nombre no recordamos pudimos ver morir a los cuatro bichitos que pertenecían a la ganadería del Sr. Pérez o del Sr. Sánchez, o como quieran nuestros queridos lectores llamarlos.

Los espadas o matadores ¡qué matadores estuvieron! El primero Eduardo Vega pasó sin pena ni gloria, el hombre procuró hacer lo que sabía y aunque no fué mucho, tampoco mereció la censura del respetable. Tuvo el buen acuerdo de ceder su segundo a Barajas, en lo que estuvo archimonumental, pues nos dió ocasión a que es-

te chiquillo nos emocionara, con su faena de muleta. ¡Vaya un nenel! Es de los que llegarán a la meta en muy poco tiempo. En banderillas este niño también estuvo colosal.

Del segundo espada, mutis completo, más vale no decir nada y más vale también que se dedique a otra cosa.

Zamora, el gran Presidente, mucho más alto que las nubes.

Rebujina.

Distribucion de carbones

En cumplimiento de lo dispuesto por la Comisaría de Abastecimientos, con fecha 2 de Agosto de 1918 («Gaceta» del día 7 del mismo), la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta provincia comunica a sus electores que, antes del día 15 de cada mes, tiene que enviar a la Delegación Regia de Suministros Hulleros nota de los carbones que los industriales deseen obtener durante el mes siguiente.

Para poder cumplimentarlo así, los industriales deben dirigirse, en el sentido expresado, antes del día 10 de cada mes, a la Cámara de Industria (San Bernardo 2, principal), sin cuyo requisito no les será facilitado dicho combustible.

Aplaudimos sin reserva

Siempre hemos defendido a los labradores porque estamos convencidos de que es la clase social más necesaria, más sufrida y más honrada; pero ahora no sólo les defendemos sino que les aplaudimos por su determinación de convertirse en industriales de panadería y por lo que se vislumbra de molinería.

Hacen bien, muy bien, que no se dejen explotar, ni consientan que nos exploten; es más veríamos con verdadera satisfacción que ampliasen sus negocios y montasen grandes alhondigas o almacenes donde depositasen sus productos y los vendiesen directamente al consumidor, haciendo desaparecer los intermediarios, verdadera plaga de la sociedad contemporánea.

Un ejemplo en pequeño, lo tenemos con los melones; esta mercancía vendida por el productor, está al alcance de todas las fortunas y en cambio en manos de los fruteros es carísima.

No se debe consentir

¿Lector, has viajado alguna vez por la línea de M. Z. y A.?

Si lo has hecho, te habrás arrepentido porque te habrás molestado gran parte de su dependencia por las continuadas blasfemias, dicharachos indecentes y maneras poco urbanas.

La limpieza en coches y departamentos brilla... por su ausencia.

En un retrete de un vagón te recomiendo que no entres; jamás se ha pasado un trapo por los pasamanos, tapas del vater, clot, perchas y paredes; en estos departamentos hay polvo de carbonilla del año que lo pidas.

Exactitud, puntualidad en las salidas, buenas noches, ayer el tren de la una y diez salió a las dos menos veinticinco.

Si a todo esto añades la grosería

del publicito que en él monta, tu me dirás si quedas aficionado a viajar.

Una señora sola es imposible que pueda montar si antes no se reviste de una coraza de paciencia: si es guapa la llenan de *piropos* del peor gusto, y si Dios a escaseado su belleza la insultan en el mayor desenfado llamando perro dogo, buitre, etc. etc.

¿Podría el señor Director de la Compañía, corregir tanto abuso? Se lo agradecería

Un lector.

NUEVO DOCTOR

En esta población y en la calle de Jádenes 18 bajo, se ha establecido el doctor D. Manuel Bravo y Bravo, operador notable como discípulo que es de los grandes cirujanos de iguales apellidos.

Es joven, culto y diestro en el manejo del bisturí, por cuyas cualidades es de esperar que su gabinete será visitado por cuantos se vean precisados a solicitar la intervención médico-quirúrgica.

LO SUPONIAMOS

Fuimos los primeros en solicitar de la amabilidad de nuestros ediles que dejasen sus puestos, particularmente aquellos que no tenían mas misión que seguir fielmente las inspiraciones de Fluters.

La opinión aplaudió nuestro artículo y en el último número *Flores y Abejas* se hace eco de nuestro parecer e indica que en efecto los concejales debieran retirarse a sus casas a descansar de la impropia labor efectuada por no pocos de ellos.

¿Lo harán?

Allá veredes.

Información militar

Los Ingenieros han ascendido al empleo inmediato los tenientes coroneles D. Baltasar Montaner; D. José Montero, D. Juan Maury, don Eugenio de Carlos Hierro, D. Juan Recacho y D. Sebastian Caraf.

Los comandantes: D. Félix Augusto, D. Pedro Sanchez Ocaña, D. Miguel Cardona, don Ricardo Martínez, D. Fernando Mexía Blanco, D. Antonio Gómez de la Torre, D. Manuel Pérez Roldán, D. Senen Maldonado, D. Emilio Morata, D. José Alen, D. Manuel García Díaz, D. Antonio Cúe Blanco, D. Felipe Martínez, D. Miguel Manella Corrales, D. Julio Soto, don Luis Castañón, D. Juan de la Puente, D. Ricardo Echevarría, D. Rafael Ferrer, D. Emilio Sana, D. Carlos Masquelet Lacaci, D. Justino Aleman y Báez.

Los capitanes: D. Cesar Sanz, D. Miguel García, D. Antonio Martínez, D. Enrique Millan, D. Agustín Ruiz, D. Ricardo Goytre, don José González, D. Ricardo Arana, D. Honorato Manera, D. Agustín Loscertales, D. Luis Sanz, D. Pedro Sopranis, D. Jodriguez, D. German de León, D. Juan Fernández Villalta, D. Juan Vigón, D. Vicente Martorell, D. Felipe Forta, don Manuel Azplazu, D. Manuel Gimenez, D. Juan Casado, D. Eduardo Luis Subijana, D. Trinidad Benjuimeda, D. Lorenzo Angel Patiño y don Joaquín Coll.

Los primeros tenientes: D. Antonio Pozuelos, D. Luis Felú, D. José López, D. José Sánchez, D. José Auz, D. Carlos María, D. Pedro Prieto, D. Jaime Zardoya, D. Rodrigo Torrent, don Julian Azofra, D. Dionisio Ponce de León, don Gabriel Ochoa y D. Juan Cantarell.

INOVIAS! Grandes surtidos en camas de madera y hierro, cómodas, espejos, sillas, etc., etc, casa MORILLAS. GRAN FERRETERIA

DE SOCIEDAD

De Baides, han regresado la señora de Lacierva (D. Enrique) e hijos.

—El miércoles salieron para Toledo, donde fijarán su residencia, la señora viuda de Torrejón y su bella hija.

—Se encuentra ligeramente enfermo, nuestro querido amigo D. Juan Dantín, director del semanario local *Castilla*.

—El día 11 se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña María del Milagro Molero.

Reiteramos nuestro dolor a su esposo D. Landelino Crespo y demás familia.

—El jueves celebraron su fiesta onomástica las señoras y señoritas de Gautier, Maroto, Guijarro, Antelo, Quintana, Bazán, Mexía, viuda de Jiménez, Dun de Valle, Zorrilla, Sánchez Tembleque, Becerril, Gutiérrez del Olmo de Pina, Nuñez, Domingo y Fraile.

Reciban nuestra felicitación: —La monísima niña Elisita Fuentes, hija de nuestro querido amigo D. Mariano, se encuentra muy mejorada.

Nos alegramos. —Han regresado de su viaje de novios los señores de Valles (D. Miguel).

—Para el capitán de Ingenieros D. Rafael Ortiz de Zárate, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Fernanda Nava.

La boda se celebrará en primeros de octubre.

—Felicitamos a los comandantes de Ingenieros D. Fernando Mexía, D. Carlos Masquelet y D. Miguel Manella, por su reciente ascenso al empleo inmediato.

Corresponsales

CIFUENTES

Este año, merced a la cooperación que prestará a las fiestas, que constea este Ayuntamiento, D. Juan Megino celebraremos con gran esplendor las dedicadas al Santísimo Cristo de las Misericordias.

El programa es el siguiente:

El día 13 se celebrarán solemnes visperas cohetes, bengalas y bailes.

El 14. Solemnísima misa en la que predicará el notable orador, párroco de Palazuelos D. Julián Moreno y a continuación recorrerá procesionalmente la imagen todas las principales calles de esta villa.

Por la noche se quemarán vistosas ruedas de fuegos artificiales.

El día 15, Ante S. D. M. se cantará, por artistas del Real de Madrid otra misa.

Todos los días habrá cuecañas, bailes públicos a los que asistirá la Banda de Sacedón.

Y por último los días 15 y 16 se correrán unos novillos por las cuadrillas de Vega y David Peribañez.

ATIENZA

Han debido perderse las cuartillas que mandé describiendo el honroso acto de descubrir una lápida en la casa donde vivió D. Bruno Pascual Ruilopez ilustre atenzano que ha conseguido adquirir con su solo esfuerzo un puesto relevante en la política española.

No necesito decir quien es tan respetable político.

Notorio distinguido, orador frio y correcto, civilista notable, corrector de no pocos defectos de la *Ley Hipotecaria* su nombre ha llegado alcanzar un relieve extraordinario en el mundo del derecho.

D. Carlos Galan leyó el siguiente homenaje.

Señores: Nunca cumple mejor sus deberes un pueblo como cuando enaltece la memoria de sus hijos ilustres.

El homenaje que hoy rendimos al hijo de tan noble y leal villa de Atienza, Excmo. Sr. D. Bruno Pascual Ruilópez, honra por igual al pueblo que le vió nacer, como al propio interesado.

La personalidad de D. Bruno Pascual Ruilópez se destaca de los de más hijos de esta villa con sin igual relieve, y es digno de que el pueblo, orgulloso de sí y en su nombre el Ayuntamiento, le dedique este homenaje perpetuando su memoria, dando su nombre a una plaza y colocando esta placa, que tengo el honor de descubrir, en la casa donde nació tan preclaro hijo de Atienza.

Después, desde el mismo balcón, el ilustre E. Rufo Orea pronunció un pequeño discurso enalteciendo y honrando la personalidad de D. Bruno.

Dió orden D. Bruno de repartir una limosna para los más pobres y necesitados de la villa.—*Corresponsal.*

## Teatro Principal

**«La Fiorenza.»**

Los que tuvimos la suerte el domingo de conocer a esta artista salimos del coliseo principal reconociendo que su género en el arte de variedades será poco imitado.

Casi es imposible poder reunir y dominar tantas cosas a la vez, muy buena equilibrista, excelente musical y consumada tiradora al blanco.

El público numeroso en las dos secciones ovacionó a «Fiorenza.» Igualmente lo fué el *eccentrico*, en su trabajo.

Diose a conocer los episodios «La mano misteriosa» y «Luz en las tinieblas» de la interesante *films* «El gran secreto»

Ha sido un acierto de la empresa de este teatro dar a conocer en Guadalajara, la interesante película «El Conde de Montecristo.»

Las tres partes que el jueves conocimos son un prodigio en el arte de la cinematografía, tanto por la impresión de la cinta, que es admirable, como por los actores que la representan.

El público que casi asistió al teatro en las dos secciones, salió gratamente complacido y muy interesado por conocer las partes siguientes.

La película cómica «Las víctimas de Ambrosio» también gustó mucho.

Se han allanado las dificultades surgidas entre el empresario del Teatro Principal y Sr. Oliver sobre las obras de su repertorio que han de representarse por la compañía de la señora Cobena durante la temporada de ferias.

Nos alegramos.

## Teatro Cómico

De manera que *Conchita Ledesma?* Tan hermosa, tan bella, como la conocimos el día del debut.

Esta artista que nuevamente reapareció en el coliseo Cómico el domingo último nos cautivó con su fascinadora mirada.

Sigue igual, tan deliciosa. ¡Que gran artista es; que mujer tan *desca-charrante* y que joyero, se pone encima para adorno de su graciosa figura!

Como su primer día de actuación la ovacionamos con delirio.

Bien *Conchita*, reina fuiste un día y reinando en belleza continuarás, por los siglos de los siglos.

Se continuó la proyección de la película detectivesca *El cofrecito negro*, que es interesante su desarrollo.

Anteayer jueves se suspendieron las dos funciones anunciadas, según nos comunican por no haber llegado las *pelis* a tiempo.

Mañana domingo dos grandes funciones de cine y variedades, moda a las 7'30 y popular a las 10'30, tomando parte en las dos los excentricos

**DAVINO ET PITITS**

notables musicales cómicos, la aplaudida artista española

**MIREYA**

(bailarina) y la simpática canzonetista

**MIRENTXU**

*Gutapercha.*

# Coñac CABALLERO

## Instrucción pública

**Servicio.**—Se ha dispuesto vuelva a su Escuela el maestro de Tendilla D. Eugenio Gonzalo Cobos.

**Excedente.**—Se ha declarado excedente al maestro de Alboreca D. Argimiro Dolado.

**Posesiones.**—Se han posesionado de las Escuelas de los pueblos que se citan los Maestros siguientes:

D. Felipe Aparicio, Ujados; Domingo Escríba, Valdarachas; Cecilia Talbó, Lupiana; Joaquina de los Reyes, Atienza; María Uriel, La Toba; Victoriana Conde, Alarilla; Augusto García, Ledanca; Antonio A. Mazarío, Zaorejas; Vicente Corbatón, Turmiel; Quintín Navío, Torruero; Celestino Melguizo, Sacedorbo; Vicenta García, Paredes; Bernabé Ranz, Ribarredonda; Salvador del Cerro, Buenafuente; Federico Gil, Iruesta; Francisca Jaén, Membrillera; Margarita Gómez, Cendejas de la Torre; Basilio Alonso, Casillas; Paula Antonia Cortés, Medranda; María E. Moreno, Pozo de Guadalajara; Teresa Barrios, Marañón; Valentina Díez, Inléstole; Luis Gallego, Yélamos de Abajo; Manuela Palacios, Brihuega; Cecilio Elvira, Valtablado del Río; Pedro Guljarro, Herche, Eustaquio Vázquez, Yela; Honorino Lazcano, Villaseca de Uceda; Julián Lorenzo, Almonacid de Zorita; Julián Redondo, Higes; Jaime Arnau, Navas de Jadraque; Francisco Medavilla, Fuentelajiguera; Juan Rojas, Escopete; Fernanda Colás, Hombrados; Juan M. López, Torremochuelo; Juan Pablo Alonso, Peñalén; Cándida Galindo, Cillas; Petra Martínez, Cobets; Leocadia Sedana, Ciruelos; Antonia Hernández, La Nava de Jadraque; Natividad Martín Freg, Las Invernadas; Adolfo Fernández, Mondéjar; Angeles Mateo, Tordésilos; Teodoro Moreta, Padilla del Ducado; Justa A. S. Antonio, Úres; Antonio Cuenca, La Isabela.

**Cesos.**—Han cesado en las Escuelas de los pueblos que se citan, los siguientes Maestros:

D. Manuel Llorente, Tortuera; Paulino Sanz, Fuentelaz; Inocencio Delgado, Chillarón del Rey; Evarista Cantía, Tordésilos; Nemesia Aguilera, Rebollosa de Jadraque; Vicente Gutiérrez, Ribarredonda; Manuel Sáez, Valtablado del Río; Bernardino Lozano, Buenafuente; Eusebio Conejo, Pastrana; Simón Herranz, Peñalén; Francisco Martín, Huerta pelayo.

**DE LA SECCION.**—A la Alcaldía de Monastera para su informe, se remite el expediente de permuta de dos maestros D. Pedro Jiménez con D. Isidoro Franco.

—Ha sido nombrado maestro interino de la Escuela de Malagulla, D. Norberto Antonio Sánchez, por estar ejerciendo el que se nombró en Móstoles (Madrid).

—A la Dirección general se ha remitido el expediente de plenitud de D.<sup>a</sup> Concepción Gutiérrez Relaño.

También ha sido cursado a dicha Superioridad el expediente de excedencia presentado por D.<sup>a</sup> Inocenta Gonzales, maestra de Arroyo de Fraguas.

## Una visita a la capital de la Alcarria

Insertamos a continuación varios párrafos del periódico obrero madrileño *El Eco del Pueblo*:

«En Guadalajara visitamos a nuestro buen amigo D. Francisco Mariño, párroco de Santiago, y a D. Baldomero Fernández, de San Nico-

lós, reuniéndonos después con el presidente del Círculo Católico D. Eliecio Cotayna, con quien celebramos extensa conferencia con el fin de constituir los Sindicatos católicos.

De ésta ha salido el acuerdo de emprender pronto una eficaz campaña que nos encamine a dicho objeto, en cuanto se hallen reunidos varios datos y detalles completamente indispensables para el logro de estas aspiraciones.

También visitamos en el Hospital al obrero Moya, herido en los sucesos del 6 del corriente en ésta con motivo de la cuestión de las subsistencias y que es del Comité de los socialistas, lo cual no es obstáculo para que pertenezca a varias congregaciones religiosas de acorros mutuos, y a otras personas, sacando el convencimiento de que hay que laborar mucho para apartar a estos obreros, que en lo profundo de su alma son sencillos y cristianos, de las garras del socialismo, reconquistándolos para la sindicación cristiana.

Fuimos durante nuestra estancia agasajados espléndidamente por el presidente del Círculo, y después de las consiguientes despedidas entre estos buenos amigos, nos disponemos a regresar a la corte, terminando nuestro viaje de propaganda.

También visitamos en el Hospital provincial a los heridos del 6 de agosto último, todos de mauser, que se dicen socialistas, como el obrero Moya, y es una víctima más de los tiranuelos, pues él, que le titulan agitador, pertenece a cuatro Congregaciones religiosas.

Con el Presidente del Círculo conversamos largamente, y con afabilidad extremada, nos trazó un plan a seguir, de donde saldrá un gran beneficio para nuestra acción social y para Guadalajara sobre todo.

Y ahora, en Madrid, a seguir, cerca de nuestros hombres la labor constante, pertinaz y pujante, que conviene continuar sin desmayos, cuando vemos claramente que España es nuestra».

## Exposición Nacional de Medicina e Higiene.

Su importancia para la industria y el comercio patrios.

A más de la satisfacción del deber cumplido, que naturalmente han de sentir todos los expositores, a fuer de buenos patriotas, habrán éstos de tomar en cuenta los múltiples beneficios que se derivarán para ellos de una publicidad, de una propaganda tan extensa y de índole que pudiéramos llamar tan escogida, como no es fácil ni acaso posible obtener sin el concurso de una EXPOSICION como la presente.

No es mucho calcular en 4.000 médicos y de carreras afines (farmacéuticos, veterinarios, etc.) los que han de visitar la EXPOSICION y visitarla con la intención decidida de enterarse de sus principales instalaciones y poner éstas a contribucion en beneficio de sus enfermos o asistidos.

Agréguese el público no médico que en tales casos y llevado por la curiosidad y el interés, suele alcanzar un número quintuplicado del público técnico, y ya tendremos como probables visitantes de la EXPOSICION DE MEDICINA E HIGIENE la cifra mínima de 20.000 y con sus lógicas consecuencias y beneficios.

Pero hay más, y que deben tomar en cuenta los expositores a quienes va dirigida la presente: el I CONGRESO NACIONAL DE MEDICINA, del que ha surgido, naturalmente, la EXPOSICION, actuará sobre ésta acreciendo sus prestigios y ventajas, celebrando un verdadero Concurso de Premios que servirá para que un Jurado, a todas luces honorable y de capacidad indiscutible, clasifique lo que se exponga, adjudicando premios de importancia distinta, pero en todo caso honrosos para los expositores.

Es de confiar, pues, que el resultado para cuantos intervienen en la EXPOSICION de que tratamos, ha de ser tan honroso como útil, así para la ciencia como para la industria y el comercio respectivos y para la cultura y el bienestar general.

# NOTICIAS

El doctor Del Río (D. José) ha trasladado su residencia a la calle de Miguel Fluitero, número 35 principal.

Han sido nombrados recaudadores auxiliares de la zona de Sacedón D. Felipe Galindo y don Adolfo Vindel Motina.

En los exámenes últimamente celebrados en la Academia de Ingenieros, han aprobado el cuarto año pasando a cursar el quinto los alféreces alumnos D. Manuel Picozas, D. José Sánchez Rodríguez y D. Miguel Fernandez de Velar.

Ha regresado a esta ciudad la señora viuda de Benito e hijos.

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad del partido de Sacedón D. Isidoro Flores Duran.

Ha sido declarada la existencia de epidemia de sarampión en los pueblos de Majaelrayo y Pobo de Dueñas.

El Sr. Ventosa ministro de abastecimientos, ha dado una real orden por la cual, los Sindicatos harineros de Madrid y Barcelona comprarán sus trigos en esta provincia, pagándose a 44 pesetas los 100 kilos de trigo, cuando haya de procederse a la incautación.

Con este motivo se ha acentuado el descontento que ya era general en todos los labradores alcarreños.

Se hallan vacantes las plazas de médico titular de Riosalido, con una dotación de 2.500 pesetas y la de Secretario del Ayuntamiento de Pobo de Dueñas, cuyo sueldo anual es de 1.500 pesetas.

Ha sido nombrado catedrático del Instituto-Escuela de Madrid, el que lo era de Matemáticas en este Instituto D. José Augusto Sanchez-Pérez.

## Mercados

**Trigo.**—En Valladolid se cotiza a 88 reales fanega, en Palencia a 90, en Salamanca a 92, en Burgos a 88, en Zamora a 87 y en León, donde los precios continúan sosteniéndose a pesar de la buena cosecha de este año a 97.

**Centeno.**—Se cotiza en Valladolid a 68 reales fanega en Salamanca a 67 y en Zamora a 71.

**Cebada.**—En Medina se paga la fanega a 50 y en Palencia a 59 en Valladolid a 57 y en Salamanca a 57.

Hoy darán principio en Yunquera las fiestas en honor de Nuestra Señora de la Granja, que se celebrarán durante tres días.

También celebran hoy sus fiestas los pueblos de Azuqueca y Quer.

El día 29 del presente mes se celebrará la elección para constituir en la provincia, con arreglo al artículo 33 del Reglamento de 14 de Marzo último, la Cámara del Comercio y de la Industria.

El local destinado para celebrar la elección es la casa número 5 de la Plaza de San Esteban.

Le ha sido concedida autorización a D. Pedro del Moral y Morillo, para aprovechar las aguas del arroyo de Catrano, con objeto de establecer una fábrica de harinas y la producción de energía eléctrica para el alumbrado de Escoriche.

Imprenta de HIPOLITO DE PABLO  
Inmenso surtido en tarjetas postales  
González Hierro, 6 (San Gil)

## ANUNCIO

En el vecino pueblo de Mohernando se venden un caballo y una yegua.  
Para verlos y tratar, casa del Marqués de Mohernando en dicho pueblo.

## ANUNCIO

En esta villa se necesita un oficial de zapatero bien instruido en su profesión. Para tratar condiciones dirigirse al que suscribe.

Galve de Sorbe 14 de Julio de 1918.—*Paulino Montero.*

Guadalajara: Imp. de H. de Pablo, San Gil 6

# La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos  
Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos  
64 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS  
Seguros de valores—Seguros contra accidentes  
Subdirectores en Guadalajara—D. Julián Ramirez é hijo, Plaza de D. Pedro 1



# IMPRENTA Y LIBRERIA

## OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

### DE

# HIPOLITO DE PABLO

## GONZALEZ HIERRO, NUM. 6, (SAN GIL)

Se hacen toda clase de impresos para recaudadores Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Trabajos comerciales á una y varias tintas  
Carteles \* facturas \* Recibos \* Tarjetas de visita  
\* Esquelas \* Recordatorios \* Participaciones, de en-  
lace y nacimiento, y todos cuantos trabajos abarca el  
ramo de imprenta.

## Casa especial en tarjetas postales

### GONZALEZ HIERRO, 6 --- GUADALAJARA

## INTERNACIONAL INSTITUCION ELECTROTECNICA

Escuela especial libre de Ingenieros establecida en el año 1903

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno a abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos. Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 800 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido a los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.  
Es la escuela más acreditada de España.  
Este Centro está legalmente autorizado, por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 13 de Agosto de 1916.

### ENSEÑANZA SUPERIOR

Ingeniero electricista, ingeniero mecánico, ingeniero mecánico-electricista e ingeniero agrícola.

Enseñanza muy especializada fácil y económica

Geómetra-geodesta, maquinista, maestro de obras, contramaestre de taller, director técnico de central eléctrica para alumbrado, director técnico de central para fuerza motriz y tracción eléctrica, director técnico de centrales electro-químicas, técnico en viticultura, técnico en enología (o maestro bodeguero), técnico en riegos e instalaciones, técnico en maquinaria agrícola, práctico agrónomo (o jefe de cultivos), práctico olivarero y encargado de explotaciones agrícolas.  
Extensas prácticas de electricidad, mecánica, topografía, hidráulica y agricultura.

Esta escuela remite gratuitamente información completa a quien lo solicite

Director: D. Arturo Martín, Ingeniero y teniente coronel de Artillería

CALLE DE LA AP; M. G. 2 VALENCIA (España)

## GABINETE DE CONSULTA

Eloy José Amestoy y Berdonces

### MEDICO

Especialista en enfermedades del pecho, partos, y enfermedades de la matriz

En este gabinete, dotado de moderno y abundante instrumental médico quirúrgico, se dispone de Rayos X para el mejor conocimiento y curación de las enfermedades, así como de una completa instalación de Electroterapia, corrientes de Arsonval, Diatermia, Fulguración Inhalaciones de Ozono (el mejor tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio), Masaje vibratorio, etc etc.

Consulta de 11 a 1 --- Villet de Mesa.

## CEMENTOS, CRISTALES, BALDOSIN

BASCULAS, TRILLOS, ARMAS DE FUEGO

VERTEDERAS Y ACCESORIOS

— PERSIANAS A LA MEDIDA —

## Casa Morillas

Miguel Fluiteris, 52 y Torres, 1 - Teléfono, 100

### Jóvenes sin carrera

Se dan lecciones de francés. Conversación, cálculos mercantiles y correspondencia mercantil en francés.

Precios módicos. Jaudenes, 30 3.º, izquierda.